ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Fecha : 14/12/2020
Hora : 11:50am
Recibido por : Isaac

OFICIO No. ARSA-SG-166-2020
11 de diciembre de 2020

Abogado
Isaac Alfredo Gallegos D.
Jefe Unidad de Transparencia
Su oficina.

Estimado Abog. Gallegos:

En respuesta a Oficio de Solicitud de Información, recibida en esta dependencia mediante oficio No. 176-UT-ARSA-2020, mediante el que se solicita información para actualización del Portal de Transparencia le notifico:

1. Referente a su solicitud para detallar las autorizaciones sanitarias que se emiten sin resolución como ser las Compra Ventas y las Previsiones, se han girado instrucciones a la División de Sustancias Controladas de la Dirección de Productos Farmacéuticos, quienes entregarán la totalidad de la información.
2. En cuanto a ***Contratos y Convenios***, esta Agencia de Regulación Sanitaria no celebró durante el mes de noviembre 2020 ningún Contrato ni Convenio que reportar, a través de esta Secretaría General.
3. Informar que en el mes de noviembre no se emitieron circulares.
4. En cuanto al organigrama, sigue vigente la información contenida en el suministrado a su unidad en meses anteriores y que, al momento de realizar cambios en el mismo, se le notificará oportunamente.
5. Durante este período no se emitieron Decretos Ejecutivos.
6. Durante este periodo se emitieron los siguientes acuerdos: Acuerdo No. 043-2020 (se adjunta copia) Acuerdo No. 044-2020 (se adjunta copia), Acuerdo No. 045-2020 (se adjunta copia), Acuerdo No. 046-2020 (se adjunta copia).

Sin más que agregar a la presente y con muestras de mi estima y consideración.
Atentamente,

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA
Secretaria General

Escaneado con CamScanner

ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

No. Acuerdo	Suscrito Con	Finalidad
Arsa-043-2020	-Carlos Mauricio Rivera Osorio	Nombramiento Gerente Administrativo
Arsa-044-2020	-Smirna Ivette García Medina	Delegación Secretaria General
Arsa-045-2020	-Iris Lorena Galeano Barralaga	Delegación Temporal de Firma
Arsa-046-2020	- Brian Alessandro Banegas - Cesar Alberto Flores	Delegación Temporal Unidad Legal

Escaneado con CamScanner

ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO No. 046-2020

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **ACUERDA:**

1. Delegar al abogado **Brian Alessandro Banegas Cardona,** quien posee la identidad número 0801-1993-23884, la facultad para firmar como Encargado de la Unidad Legal de la Dirección de Alimentos y Bebidas, y al abogado **Cesar Alberto Flores Mejía** quien posee la identidad número 0801-1994-05038, la facultad para firmar como Encargado de la Unidad Legal de la Dirección de Dispositivos Médicos y la Dirección de Productos Farmacéuticos, ambos **a partir del día lunes 30 de noviembre y hasta el día jueves tres (03) de diciembre del 2020.**

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

C: Archivo

Alessandro Banegas
30/11/2020
9:08 am

Escaneado con CamScanner

ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO No. 045-2020

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **ACUERDA:**

1. Delegar a la comisionada **IRIS LORENA GALEANO BARRALAGA** la facultad para firmar Resoluciones, Constancias, Oficios y cualquier otro trámite de competencia de esta Agencia de Regulación Sanitaria a partir **a partir del lunes treinta (30) de noviembre al jueves tres (03) de diciembre del año dos mil veinte (2020).**

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA
COMISIONADO PRESIDENTE

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

REGULACION SANITARIA
SECRETARIA GENERAL
(ARSA)

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

C: Archivo

Escaneado con CamScanner

ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO No. 044-2020

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **ACUERDA:**

1. Delegar a la abogada **SMIRNA IVETTE GARCÍA MEDINA,** quien posee la identidad número 0703-1980-00487, la facultad para firmar Resoluciones, Constancias, Oficios y cualquier otro trámite de competencia de la Secretaría General de esta Agencia de Regulación Sanitaria **a partir del día treinta lunes (30) de noviembre del año 2020 y hasta el día jueves tres (03) días del mes de diciembre del año 2020.**

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA
COMISIONADO PRESIDENTE
(ARSA)

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA
SECRETARIA GENERAL
(ARSA)

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

Archivo

Escaneado con CamScanner

ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO No. 043-2020

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación de los Artículos: Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017; 35, 116, 118, 119, 122 de la Ley General de la Administración Pública. **ACUERDA:**

PRIMERO: Nombrar al ciudadano, **CARLOS MAURICIO RIVERA OSORIO** quien posee la identidad número 0801-1968-04932, en el cargo de **GERENTE ADMINISTRATIVO** de esta Agencia de Regulación Sanitaria.

SEGUNDO: El nombrado tomará posesión de su cargo inmediatamente después que preste su promesa de ley, presente su declaración jurada ante el Tribunal Superior de Cuentas y haya rendido la caución fianza correspondiente al puesto en mención.

TERCERO: El presente acuerdo es efectivo a partir del dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veinte y debe publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA COMISIONADO ARSA

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA SECRETARIA GENERAL (ARSA)

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

16/11/2020.

Archivo

Escaneado con CamScanner